



VALDEMALUQUE

Aprobada inicialmente el proyecto técnico de la obras nº 241, Plan Diputación 2023-24, redactado por Uxama Ingeniería y Arquitectura S.L. en cumplimiento de la normativa local vigente, se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerara definitivamente aprobada.

Valdemaluque, 18 de mayo de 2023. – El Alcalde, Jesús Pascual Caamaño

1330

BOPSO-61-31052023